



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 25 de marzo de 2004.-

VISTO:

La Resolución CAFHCS N° 059/04 por la que se modifica la dedicación en el cargo de Auxiliar Ordinario de la Prof. Ana María TRONCOSO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CAFHCS N° 458/03, la Prof. Troncoso es designada como JTP simple "Historia Contemporánea I (1789-1914)", de las carreras de Historia de la sede Trelew, en la Resolución de las carreras de Historia de la sede Trelew;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en sesión ordinaria de este cuerpo el 12 de marzo ppdo.;

POR ELLO:

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Modificar la Resolución CAFHCS N° 458/03, Anexo II, sólo en lo que respecta a la dedicación de la Prof. Ana María TRONCOSO en donde dice:

"Historia Contemporánea I (1789-1914)", Troncoso, Ana María – JTP- Simple"

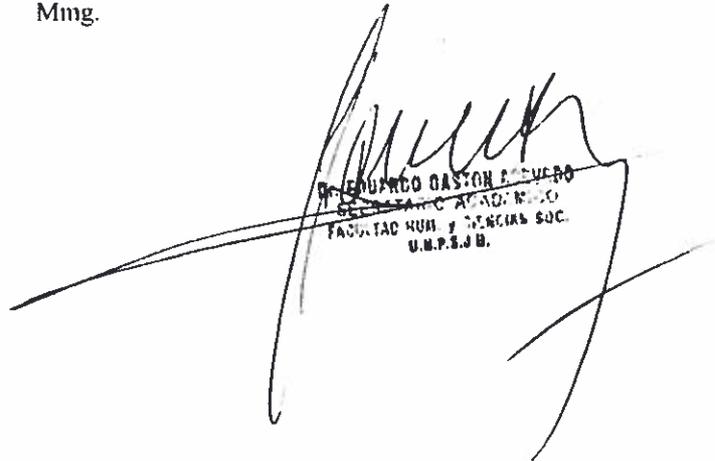
Deberá decir:

"Historia Contemporánea I (1789-1914)", – Troncoso, Ana María – JTP Compartida"

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N° 068/04

Mmg.


EDUARDO GASTÓN GUERRERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUN y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.